



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 695
QUILLON, viernes 29 julio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-938
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-906

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SODAVYM LTDA

RUT:77.318.760-6

LA SUMA DE \$:78.278

Y SON:SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO BOTELLONES DE AGUA PARA EL CESFAM . DESAMU Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-228-SE16 DE FECHA 13/07/2016, FACTURA NRO. 12406. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	Otros	78.278		77318760-6	F-12406
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		78.278	77318760-6	C-0

TOTALES : 78.278 78.278



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director
DIRECCION DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. _____ CHEQUE N° _____ NOMBRE _____

EGRESO N° _____ FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____

FIRMA _____



V°B° TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME